

BASES LEGALES RELATIVAS AL CONCURSO “TRAS LA PISTA DE LOS ELFOS”

1. EMPRESA ORGANIZADORA DEL CONCURSO

La empresa GESTIÓN PARQUE DE ANIMALES MADRID, S.L.U. (sociedad operadora de FAUNIA) con domicilio social en C/ Federico Mompou 5, Parque Empresarial Las Tablas, Edificio 1, Planta 3, 28050; Madrid; España, y con N.I.F B-85.690.824 organiza este concurso(en adelante, el “Concurso”) de ámbito nacional en Internet a través de formulario de www.faunia.es (en adelante la web) exclusivo para usuarios residentes en España de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 'Requisitos de participación y mecánica del Concurso '.

2. FECHA DE INICIO Y FIN DEL CONCURSO

Los participantes podrán participar en el Concurso desde el 12/12/2025 hasta las 23:59 horas del 07/01/2026

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DEL CONCURSO

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Solo podrán participar aquellas personas que residan en España y que, además, cumplimenten el formulario.
- El participante deberá (i) responder a la pregunta de “**¿Cuál es el elfo que más te ha costado encontrar en Faunia? ¿Y por qué?**”.
- Cada participante una sola vez.
- Un jurado de FAUNIA seleccionará al ganador escogiendo entre los participantes la respuesta más original. Se excluirán aquellos participantes en los que se detecte que se haya utilizado IA para responder a la pregunta.

No podrán participar en el Concurso ni por tanto resultar agraciados con el premio:

- Los empleados de GESTIÓN PARQUE DE ANIMALES MADRID, S.L.U. o de las sociedades del grupo al que pertenece GESTIÓN PARQUE DE ANIMALES MADRID, S.L.U.
- Los empleados de las empresas, agencias de publicidad o agencias de promociones que en su caso estén involucradas en la elaboración y el desarrollo del Concurso.
- Personas menores de 18 años.
- Personas que hagan uso de cuentas de correo electrónico temporales o desecharables.
- Personas que hagan uso de chatbots o programas informáticos instalados en la web del Concurso para su participación de forma automática.

4. CONDICIONES DEL CONCURSO Y PREMIOS

El jurado elegirá 1 ganador. El premio consistirá en **un BONO PARQUES ZOOLLOWER**. El ganador se elegirá de entre todos los participantes que cumplan los requisitos del apartado 3, a través de un jurado compuesto por el equipo interno de Marketing de FAUNIA. Se elegirá un suplente en caso de que el ganador no conteste al mensaje directo referido en el párrafo siguiente. El Concurso se puede declarar desierto en caso de falta de participantes.

El ganador será comunicado el **08/01/2026** a través de correo electrónico para la aceptación de su premio y posterior envío del código para canjear el BONO PARQUES ZOOLLOWER (a canjear no más tarde del **31/12/2026**). Si el ganador no ha contactado con FAUNIA antes de las 23:59 horas del **15/01/2026**, se pasará al suplente.

El premio no se podrá canjear por dinero en metálico o por cualquier otro premio, ni puede ser objeto de cambio o alteración. Prohibida su venta a terceros.

5. DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las presentes Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos del Concurso perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud del Concurso.

6. PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

En la comunicación del presente Concurso, no se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios u opiniones contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en el Concurso, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros Participantes. La participación en el presente Concurso, así como la publicación de los comentarios que se realicen por parte de los participantes en las publicaciones, no podrán vulnerar bajo ningún concepto las Reglas comunitarias de la Red social ni las Condiciones de uso de dicha Red social.

7. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo del presente Concurso, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el Participante respecto del premio que obtenga de este Concurso. No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización del Concurso o el disfrute total o parcial del premio.

Modificaciones y/o anexos: GESTIÓN PARQUE DE ANIMALES MADRID, S.L.U. se reserva el derecho a realizar en cualquier momento modificaciones en el Concurso y/o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

8. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS APLICABLE AL CONCURSO

I.- Responsables del tratamiento de sus datos personales

Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U. (sociedad operadora de FAUNIA), con domicilio social en C/ Federico Mompou 5, Parque Empresarial Las Tablas, Edificio 1, Planta 3, 28050; Madrid; España y la sociedad responsable de gestionar sus servicios centrales, Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., ambas con domicilio social en C/Federico Mompou, 5, Parque Empresarial “Las Tablas”, Edificio 1 – Planta 3^a, 28050, Madrid, España, actúan individualmente como responsables del tratamiento y conjuntamente como corresponsables del tratamiento (en adelante, los “**Responsables**”) respecto de los datos personales proporcionados para participar en el Concurso.

Puede solicitar las partes esenciales del contrato de corresponsabilidad o resolver cualquier duda sobre el tratamiento de sus datos personales contactando en cualquier momento con la Delegada de Protección de Datos de los Responsables por correo postal, enviando su solicitud a la dirección postal antes indicada de Parques Reunidos o por correo electrónico a dpo@grpr.com.

II.- Finalidades y legitimación del tratamiento de los datos personales

- **Participantes:**

Formalizar y gestionar su participación en el Concurso organizado por los Responsables a través del formulario alojado en www.faunia.es

Este tratamiento es necesario para la ejecución del contrato (bases legales a las que se adhieren los interesados al participar en el Concurso). Si los datos personales no son tratados los Responsables no podrán tener en cuenta tu participación ni, en su caso, hacerle entrega del premio obtenido si resultas ganador.

- **Ganadores:**

(i) Gestionar la redención (entrega) y aceptación del premio obtenido como ganador del Concurso. Para ello, se contactará con los ganadores por correo electrónico para el envío del Código gratuito (premio del concurso), mediante el cual el ganador podrá adquirir el Bono Zollower. Recuerda que debes ser mayor de 18 años. Para verificar esta condición el día de su visita cuando recoja el premio, el personal del parque ubicado en los tornos le solicitará el nombre y apellido y, en caso de existir dudas razonables sobre su identidad, documento que acredite la misma para verificar que es el ganador del premio (por ejemplo, el DNI/NIE). De esta forma, solo con la finalidad indicada, los Responsables podrán visualizar los datos personales contenidos en el documento que presente.

Legitimación: Este tratamiento es necesario para la ejecución del contrato (bases legales a las que se adhieren los interesados al participar en el Concurso). Si los datos personales no son tratados los Responsables no podrán tener en cuenta tu participación ni, en su caso, hacerle entrega del premio obtenido si resultas ganador.

Legitimación: este tratamiento se basa en el interés legítimo del responsable en dotar de transparencia al Concurso organizado por el mismo. En cualquier caso, puede ejercer su derecho de oposición conforme se indica en el apartado VI del presente documento. También puede dirigirse a dpo@grpr.com para obtener más información al respecto sobre el juicio de proporcionalidad sobre este interés legítimo.

III.- Datos tratados

- **Participantes:** correo electrónico; nombre y apellidos y fecha de nacimiento.
- **Ganadores:** correo electrónico; nombre y apellidos y fecha de nacimiento.

IV.- Plazo de conservación o criterios utilizados para determinar el plazo de conservación de sus datos

- **Los datos personales de los participantes que no resulten ganadores** se tratarán exclusivamente para realizar la finalidad sobre la que han sido previamente informados a través de esta cláusula, es decir, para formalizar y gestionar su participación en el Concurso.
- **Los datos personales de los ganadores** se tratarán exclusivamente para realizar las finalidades sobre la que has sido previamente informados a través de la sección II de esta cláusula. En este caso, los datos personales se mantendrán hasta que hayan canjeado el premio obtenido (por ejemplo, hasta el día de la visita al parque en caso de que este sea

el premio). Transcurrido este plazo, los datos serán borrados de forma segura sin posibilidad de ser recuperados. Recuerda que, si notificas cualquier contratiempo el día que canjees el premio y visites el parque, los Responsables podrán mantener tus datos personales debidamente bloqueados para, si fuera necesario, ponerlos a disposición de las Administraciones Públicas o Autoridades de Control competentes, Jueces, Tribunales o el Ministerio Fiscal durante el plazo de prescripción de las acciones que pudieran derivarse con motivo del contratiempo ocasionado y/o los plazos de conservación previstos legalmente.

Transcurridos cualquiera de los plazos mencionados, se procederá a la supresión segura de sus datos personales, sin posibilidad de recuperación.

V.- Destinatarios de sus datos. Proveedores con acceso a sus datos personales

Si fuera necesario, los Responsables podrán comunicar sus datos a Administraciones públicas o Autoridades de Control competentes, Jueces, Tribunales o Ministerio Fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones legales conforme al Derecho de la Unión o al régimen jurídico interno.

Los Responsables cuentan con la colaboración de algunos terceros proveedores de servicios que pueden precisar el acceso y tratamiento de sus datos personales para poder prestar el servicio acordado. En cumplimiento de la legalidad vigente, los Responsables han regulado por medio de los contratos de acceso a datos personales correspondientes, la relación con estos terceros y las obligaciones que deben cumplir durante el tratamiento de datos realizado. A título enunciativo y no limitativo, los Responsables disponen de proveedores que prestan servicios relacionados con: agencias de gestión de redes sociales, asesoramiento jurídico, servicios profesionales multidisciplinares, tecnológicos, servicios informáticos, etc.

Fuera de estos casos, sus datos personales no serán comunicados a otros terceros ni serán objeto de transferencias internacionales.

VI.- Derechos que le reconoce la normativa en materia de protección de datos.

Puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad y, en su caso, cuando corresponda, a no ser objeto de decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, remitiendo su solicitud por escrito a la Delegada de Protección de Datos de los Responsables a la dirección postal en C/Federico Mompou, 5, Parque Empresarial “Las Tablas”, Edificio 1 – Planta 3^a, 28050, Madrid, España o a la dirección de correo electrónico dpo@grpr.com. Podremos solicitarle información adicional, incluido

un documento que acredite su identidad, si existieran dudas razonables sobre la identidad del interesado.

Usted también puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos para salvaguardar sus derechos. No obstante, en cualquier caso, podrá dirigirse inicialmente a la Delegada de Protección de Datos de los Responsables, a través de cualquiera de las direcciones facilitadas anteriormente para resolver previamente cualquier cuestión relacionada con el tratamiento de sus datos.

VII.- Origen de sus datos

Los datos personales deben ser facilitados directamente por los interesados que deseen participar en el Concurso.

Si el participante o el ganador facilita datos personales de terceras personas deberá informar antes a los titulares de los mismos de las previsiones aquí recogidas en materia de protección de datos y obtener, en su caso, su consentimiento expreso para participar y para el tratamiento de sus datos por parte de los Responsables conforme a dispuesto en esta cláusula.

VIII.- Menores de edad

Los participantes del Concurso en ningún caso podrán ser menores de 18 años.

Si los Responsables detectan que los titulares de los datos personales son menores de 18 años o que personas menores de 18 años han participado en el Concurso a través de cuentas con información falsa, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos del mismo, perdiendo todo derecho sobre el premio otorgado en virtud del mismo. Si como consecuencia de lo anterior, los Responsables recabaran, por desconocimiento de la edad real del participante, datos personales de menores de 18 años, procederán inmediatamente a la supresión física de los mismos sin posibilidad de recuperación tras verificar la identidad y la edad del participante.

Los Responsables no se responsabilizan del uso que los menores de edad puedan realizar sobre los dispositivos o terminales empleados para navegar por Internet. Recuerda que el Concurso sólo está dirigido a mayores de 18 años.

9. CONTACTO Y RECLAMACIONES

Los participantes podrán contactar con la empresa organizadora del Concurso a través del siguiente correo electrónico customerfauaq@grpr.com para cualquier comunicación, duda o reclamación.